Guatemala, 31 de enero del 2025

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR Directora General del Patrimonio Cultural y Natural Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Jorge Mario Ortíz de León	CUI:	1704 23417 0101
Número de contrato:	029-2025-172-DGPCYN-MCD	Acuerdo Ministerial:	7-2025
Servicios (Técnicos o Profesionales):	SERVICIOS PROFESIONALES	Nit del Contratista:	17140463
Número de Factura:	1221480058	Serie:	58D13CF5
Honorarios Mensuales:	Q.11,612.90	Período del Informe:	02/01/2025 al 31/01/2025
Monto Total del Contrato	Q. 71,612.90	Plazo del Contrato:	02/01/2025 al 30/06/2025
Unidad Administrativa donde presta los	PARQUE ARQUEOLÓGICO TAYASAL		

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL para EL PARQUE ARQUEOLÓGICO TAYASAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: TERCERA).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Asesoré en la elaboración de la propuesta de investigación arqueológica del Parque Arqueológico Tayasal, así como en los Planes Operativos Anuales y otras planificaciones cuando me a) fue requerido.
- Asesoré en las actividades del programa de investigación arqueológica del Parque Arqueológico Tayasal, en especial, el desarrollo de los trabajos planificados en los edificios localizados en la Plaza Principal, Complejo Triádico, Acrópolis de Kan'ek, Juego de Pelota, entre otros que me fueron designados con fines de investigación arqueológica, documentación y
- Asesoré en la realización de diagnósticos arqueológicos, asesorando en la elaboración de notas de campo, dibujos y fotografías, así como recomendaciones para la preservación de los c) blenes culturales prehispánicos a largo plazo.
- Asesoré el desarrollo de las actividades definidas en el Programa de Rescate del Parque Arqueológico Tayasal, incluyendo la documentación de saqueos, especialmente en los edificios de la Plaza Principal, Complejo Triádico, Acrópolis de Kan'ek y Juego de Pelota.
- Asesoré en la elaboración de catálogos de materiales arqueológicos, planos y dibujos producidos en las excavaciones y trabajos de rescate en el Parque Arqueológico Tayasal. e)
- Asesoré en la presentación catálogos de planos, dibujos y fotografías que fueron producidos a la Subjefatura Técnica Sustantiva, al finalizar el presente contrato.
- Asesoré en la presentación de informes para la elaboración de la memoria de labores mensuales, cuatrimestrales y anual procesando e interpretando los hallazgos arqueológicos donde se incluye planos, fotografías y dibujos, síntesis evolutiva de cada uno de los edificios, saqueos, hallazgos y otra información relevante producto de los trabajos realizados.
- Asesoré en la coordinación con el arqueólogo del Programa de Laboratorio Arqueológico para la evaluación de los materiales culturales varios del Parque Arqueológico Tayasal, elaboración de catálogos, embalaje y almacenamiento de materiales, así como el apoyo en la conservación in situ al encargado de laboratorio.
- Asesoré en reuniones periódicas de trabajo con el personal administrativo, técnico y profesional del Parque Arqueológico Tayasal para que las actividades fueran realizadas de forma
- Asesoré en las situaciones emergentes y/o no programadas en el Plan Operativo Anual, relacionado con el cargo desempeñado.

Lic. Jorge Mario Ortíz de León	Lic. José Leonel Ziesse Altán		
Nombre Completo del Contratista	(según Clausula de contrato: Décima Primera)		
24	ALLE		
Firma de Contratista	Firma y sello de la Autoritad que Evalúa los Servicios		
	(según Clausula de contrato: Décima Primera)		
	L.C. José Leonel Ziesse Altán		
	Administrador		

Parque Arqueológico Tayasal Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural